



Ilustre Municipalidad
de Buin

(62664)

Recursos Humanos

BUIN, 17 OCT 2018

DECRETO ALC. N° 2724 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; los Arts. 70°, 72° y 97° letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2279 de fecha 05 de Septiembre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- Las Pólizas de Fianza N° 316207 – Valores Fiscales y N° 121328 - Conductores, a nombre del funcionario don Carlos Roberto Fernández Urrutia, emitidas por HDI Seguros.

3.- La Carta de Renuncia Voluntaria presentada por el funcionario don Roberto Fernández Urrutia, al cargo como Administrador Municipal, a contar del 01 de septiembre de 2018.

4.- La resolución del señor Alcalde.

5.- El Certificado emitido por el Encargado de Contabilidad, indicando que don Carlos Roberto Fernández Urrutia, no tiene saldo pendiente por rendiciones de Caja Chica.

D E C R E T O

Decrétese la cancelación de las Pólizas de Fianza Valores Fiscales N° 316207 y Fianza Conductores N° 121328, emitidas por HDI Seguros, otorgadas al funcionario don **CARLOS ROBERTO FERNANDEZ URRUTIA**, RUT N° , quien renuncia en forma voluntaria al cargo como Administrador Municipal, a contar del mes de Septiembre de 2018.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/IVR/ams.

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Contraloría General de la Republica
- Remuneraciones
- Recursos Humanos



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.